

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Franqueo concertado
Apart. 9 de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Martes 12 de Abril de 1932

Año XXXII.—Núm. 10.927

ACTUALIDAD ECONÓMICA

Como se nivela un presupuesto

Nuestro ministro de Hacienda, señor Carner, ha dado al país jocosa muestra de como se confecciona, hasta dejarlo nivelado, el Presupuesto de la Nación.

Es curioso. Tuvo que admitir, como buena la pesada de 4.531 millones de pesetas en gastos que su compañero de Ministerio le echaron en el platillo de la balanza, en cuya cantidad (verdaderamente enorme, dada la potencia económica del país) van también incluidas las obligaciones generales del Estado. Figurando, pues, como un peso la suma de 4.531 millones tuvo que procurarse, por otro lado, las partidas que debían echarse en el platillo opuesto a fin de que apareciera nivelada y hasta con algún sobrante, esta balanza que constituye la ley de estabilidad de 1932.

Tenemos visto ya en qué consisten los sumandos o partidas que forman en los «gastos». Procede ahora hacer lo propio dando un vistazo a los «ingresos» (máxime habiendo sido aprobados sin oposición por el Parlamento) y entre ambos grupos, bien claros y definidos, se contrabalancean los dos platillos por el ministro de Hacienda que en este caso ejerce de supremo pesador para ofrecer ante el país los Presupuestos bien nivelados.

Para lograrlo puso el señor Carner en el de los ingresos todos los conceptos y recargos que figuraron en el anterior ejercicio de 1931 sin omitir ni uno, porque se trataba de dar peso en la balanza, que ni se movía, por que los gastos para 1932 habían ascendido tanto que fué preciso echar nuevos pesos, procediendo así en su empeño.

Una emisión de 500 millones de pesetas en Deuda de Tesorería, cuya descripción está anunciada para hoy con un recargo de 10 por 100 sobre la contribución territorial con cuya vuelta de tornillo percibirá sobre 18 millones de pesetas.

Otro aumento de 25 por ciento sobre la propiedad urbana y con ello echa en el imaginario platillo sobre 3 millones más. Otro aumento de 20 por ciento sobre la tributación industrial y de comercio, que le proporciona una buena tajada de 31 millones y pico de pesetas y lo propio hace el cruel pesador con la gasolina, que a 10 céntimos de recargo por litro, sólo para el Estado, echa en la balanza unos 40 millones más.

Todavía no era suficiente peso para nivelar el Presupuesto de 1932 y entonces inquiere, busca y remira las contribuciones indirectas y los monopolios (que son los que anticipan al Estado para después negarlo al consumo) y se fija hasta en las concesiones mineras, en los tabacos, en el lujo, en la cerveza, en el timbre, en los traspaños de bienes y derechos reales, etc., en cuya requisa logra algunos millones más de pesetas que, así mismo, echa en el platillo que, al fin, se mueve la balanza, y hasta el fiel se inclina más, un poco más, en favor de los ingresos apreciándose una mayor recaudación de unos 18 millones.

Están, pues, los Presupuestos estupidamente nivelados.

Por supuesto que cuando se proceda a la liquidación definitiva puede bien ocurrir, que en vez de «superavit» resulte «déficit», porque tampoco se recauda íntegro lo calculado, conforme ocurre a partir de 1909 en que hubo siempre «déficit» al liquidar, pero como ahora estamos en el período constructivo y sólo de formación del Presupuesto, no hay que preocuparse mucho de lo que resulte, después, al cabo de más de un año.

Lo que se pretende es que en España haya Presupuestos nivelados, con su algo de superavit. Pero los millares de españoles que no intervenimos ni gozamos en estas laboriosas operaciones, hemos de considerar bajo muy distinto plan todo esto del Presupuesto general del Estado y su tema simplista es el siguiente: en 1900 la baja tributaria para los contribuyentes o españoles todos correspondía a 40 pesetas uno. En 1922 que tanto había acrecido el Presupuesto, la carga equivalía a 118 pese-

Notas de la provincia

POR HERIDAS
En Villanueva del Duque fué detenido José Morales Palacio, que con una silla produjo una herida en la cabeza a Concepción Montoro Romero.

tas. En 1931 a 170 pesetas. Y para el año en curso, dados los aumentos hoy aprobados, corresponderá a 206 pesetas por español.

ARTURO IRUBARRI.

Plantas industriales

El servicio agronómico solo puede facilitarnos antecedentes relacionados con el cultivo de estas primeras materias, pero carecemos de datos oficiales sobre su utilización industrial y el correspondiente proceso económico, sobre el cual solo nos detendremos en casos muy concretos y específicos.

Lino.—Cultivo decreciente en nuestra Península, que se desarrolla en contadas provincias y alcanza un volumen inferior a millón y medio de pesetas. Las provincias de León y Orense son las únicas que presentan cifras apreciables en volumen. El rendimiento de la primera alcanza a pesetas 2.658 por hectárea; en la segunda no figura «valor alguno» para la semilla y su rendimiento se representa por 1.830 pesetas.

Tratándose de cultivos de tan alto rendimiento económico, asegurado por la demanda de la fibra y fuertemente solicitada la semilla. De lino en rama hemos adquirido en 1930 cerca de dos millones de pesetas; en cuanto a la semilla hemos adquirido cerca de ocho millones de pesetas en 1930 y en 1928 hemos llegado a once millones de pesetas. La Argentina y la India inglesa son nuestros principales proveedores. El tipo de valoración en la estadística de Aduanas es de 41 pesetas oro y el del servicio agronómico 80 pesetas, sensiblemente igual. Indudablemente existían motivos que, por el momento, se significaba unos 30 céntimos, acordándose de conformidad por votación, haciéndolo ocho a favor y seis en contra.

Cañamo.—También es cultivo decreciente, aunque más generalizado que el anterior. Su volumen es de trece millones de pesetas que se obtienen de 6.022 hectáreas, con un promedio de 1.963 pesetas por hectárea. Alicante ocupa el primer lugar con más de ocho millones de pesetas y Lérida el segundo con un millón doscienta mil pesetas. El valor del cañamo adquirido en el extranjero pasa de millón y medio de pesetas procedente de Italia.

Algodón.—Nuestra producción se cifra en seis millones y medio de pesetas para una superficie de 18.354 hectáreas. Nuestras compras de algodón en rama se elevaron en 1930 a ciento ochenta millones de pesetas. Existe una Comisaría algodonera para incrementar la producción española. De esta y de la posible expansión del referido cultivo habremos de tratar más adelante y con independencia del grupo agrícola.

Esparto.—Doce millones de pesetas representa esta partida. Morera.—Sus aprovechamientos se valoran en dos millones de pesetas, volveremos a tratar de ella al estudiar el proceso de la Comisaría de la Seda.

Mimbrea.—Se representa por tres millones de pesetas. Tiene poca importancia dentro del concepto económico.

ANTONIO MIGUEL

Lubrificantes, Petróleo y Carburó

Esteban Pericas Diá

se ha trasladado desde la calle Pérez de Castro, a la de Málaga, sin número, segundo tramo.

LUBRIFICANTES SHELL

Tráfico 1818

Si no hay periódicos que les defiendan, los edificios levantados por la caridad cristiana pasarán a manos de los enemigos de Cristo, y las rentas con que se los dote servirán para mantener la vagancia y el vicio de empleados láicos de un Estado sin Dios.

Palabras de Lerroux

En el discurso que pronunció Lerroux el domingo, en Ciudad Real, dijo las siguientes palabras que estimamos conveniente reproducir:

«Cese ya el sectarismo; que dejen tranquila la conciencia de los creyentes que si unos son católicos, hay otros de otras religiones y yo la que profeso es la de la fraternidad humana».

«Muchos parlamentarios que sufren indigestión de cuestiones primordiales, se han dedicado en el Parlamento a la ingrata tarea de «tragar curas y frailes». No les alabo el gusto. Esos no son manjares para el menú que yo apetezco. Yo digo que no hay derecho a esa persecución.»

Lerroux defiende luego como mal menor, que también Lerroux es mal minorista, la disolución de la Compañía de Jesús. Su argumento es tan inconsistente que no convence a nadie, pero a renglón seguido añade esta frase que arranca al auditorio una gran ovación:

«¿Es posible admitir la idiotez de los que creen que se extingue el sentimiento religioso, persiguiendo el Crucifijo que está en el alma de nuestra raza, hasta de los no creyentes?»

«Yo no sé que desde la tierra al cielo haya podido suprimir nadie la escalera espiritual que nos une con Dios».

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHÉ
Presidió el señor Cruz Ceballos, asistiendo 28 concejales.

Se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada sin ninguna observación.

Se entró en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día que fueron aprobados.

Poco después de aprobarse el acta se retiraron los concejales de la minoría monárquica que por cierto concurrió anoche completa.

Se discutió si se aumentaba o no la cuota de los contribuyentes. El Ayuntamiento que significaba unos 30 céntimos, acordándose de conformidad por votación, haciéndolo ocho a favor y seis en contra.

Se dió lectura a una moción relacionada con el abastecimiento de aguas a la ciudad, la cual rogó el alcalde público la prensa.

Varios concejales hicieron diferentes ruegos que contestó el alcalde.

Montilla

ESPONSALES
En la noche del sábado, 9 de los corrientes, firmaron sus esposales ante el párroco de San Francisco Solano la virtuosa y bella señorita Teresa Molina Arrabal, hija de nuestro íntimo y respetable amigo don Antonio Molina Luque y el joven labrador don Antonio Portero Urbano.

El acto se celebró en el domicilio de la novia.

Fueron testigos el hermano de la futura esposa don José Molina Arrabal, Registrador de la Propiedad de Fernando Pío, y el hermano del novio don José Portero Urbano, propietario.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados como es tradicional costumbre en estas intimidades de familia.

Nuestra más sincera enhorabuena.

SERVICIO DE CORREOS
Se anuncia en la «Gaceta» la subasta para la conducción, en automóvil, de la correspondencia desde las oficinas de Correos de esta ciudad a Espejo y Castro del Río.

El recorrido es de sesenta y dos kilómetros.

El tipo de subasta es de cinco mil pesetas anuales y hay que presentar los pliegos hasta el 18 del actual.

Nos dicen que hay dos solicitantes pues, como es natural, solicitan su nombre.

AMADOR.

Magisterio

Se ha posesionado de una escuela en Palma del Río don Fernando Laparte Cerezo.

Los maestros de las escuelas nacionales de Navas de Cepillar, solicitan se les conceda los mismos derechos que tienen los maestros del municipio de acuerdo con la orden del 27 de Julio de 1931.

Los Patronatos Escolares

Cada día va extendiéndose con nuevas concesiones, los Patronatos escolares. Un día fué Barcelona, otro Zaragoza, otro Valencia, otro Bilbao, sin prestar atención a las funestas consecuencias que tanto Patronato puede acarrear, y acarrea ya, a la población escolar y al Magisterio en general.

Cierto que los patronatos seleccionan los maestros de los grupos escolares que están bajo su jurisdicción, y estos maestros salen beneficiados, pero siempre es a costa de otros compañeros, y si la población escolar en donde se establecen los maestros seleccionados, sale beneficiosa, en cambio, pierde la de las escuelas que dejan los dichos maestros y que regentan antes de ser seleccionados.

Además, la selección de los maestros por su valía, ha sido relegada a segundo o tercer lugar habiendo imperado en primer término, el matiz semi-político y hasta si tanto se me apura diré que también han sido tenidas en cuenta las creencias religiosas de algunos de los seleccionados, o, por mejor decir, han dejado de serlo, algunos, por su conocido cristianismo.

El Magisterio nacional, en general, ha visto siempre con cierto recelo la excesiva declinación de atribuciones que el Poder público hace en obsequio de ciertos Municipios y es que en ello ve el posible peligro de que la enseñanza primaria vuelva poco a poco a las Corporaciones locales, como en tiempos de triste recordación, en que el maestro era juguete de todos los caciques y víctima propiciatoria de todas las venganzas.

Se pretende otra vez hipotecar la enseñanza? A ello parece que se camina desgraciadamente desde que Marcelino Domingo, haciendo honor a sus compromisos de privilegio y filiación, ampliando quizás desmedidamente los privilegios del Patronato de España, deja transcurrir semanas enteras en el Ministerio de Instrucción Pública, nuevos ataques a la Escuela nacional y a la independencia del Magisterio.

Los Patronatos, muchas veces son, por su actuación y por el ambiente político en que se mueven, salvo rara excepción organismos obstaculizadores de la verdadera labor de la enseñanza.

Para inspeccionar y orientar al Magisterio, el Estado tiene sus autoridades y puede seleccionar también y estimular en el cumplimiento de los deberes profesionales, pero dejar la Escuela y los maestros en absoluto en manos de los Patronatos, sujetos diariamente a las veleidades de los caciquismos, que continuamos sufriendo, quizás con mayor intensidad que algunos años atrás, parece una torpeza si no es una claudicación o una mala fe.

Lo primero que necesita la función docente si ha de tener perfecta eficacia, es sosiego del espíritu y ausencia de inquietudes en quienes han de ejercerla, cosas ambas que por lo que se ha venido viendo hasta ahora están muy lejos de proporcionar la actuación de los Patronatos. Casos y hechos podríamos citar pero harían estas líneas interminables y como los maestros todos, especialmente los muchos que van se sienten perjudicados, saben donde se vá, con lo apuntado basta, pues que no hay peor sordo que el que no quiere oír.

FRIEND

Bélmez

El pasado día 10, tuvo lugar en esta población el acto de inauguración del nuevo local domicilio social de las entidades Sociedad Unión Mercantil e Industrial y Sindicato Agrícola, establecido en calle Córdoba.

Se celebró un banquete con asistencia de la mayoría de los componentes de dichas sociedades, cuya presidencia fué ocupada por los primeros directivos don Serafín Daza Hidalgo por la Mercantil y don Carlos García Boza por la Agrícola.

El acto transcurrió en la más completa armonía.

Hacemos fervientes votos por la prosperidad de ambas entidades.—C.

NUESTRO FOLLETIN

Hace tiempo no publicamos folletín en nuestras planas y algunos lectores nos han requerido para que lo publiquemos.

Don Pascual Santacruz—no publicamos adjetivos porque no los necesita para ser presentado nuestro colaborador ilustre—va a ser quien ocupe las páginas del folletín, sin abandonar por ello la colaboración con que nos honra.

De don Pascual Santacruz van a ser una serie de cuentos que titulados «Narraciones dramáticas y algún paréntesis cómico» han de formar el folletín que mañana (D. m.) comenzaremos a publicar.

Don Pascual Santacruz, escritor polifacético, que tantas simpatías cuenta entre nuestros lectores por sus artículos enjundiosos y reveladores siempre de una cultura verdadera y sólida, nos deleitará ahora con estos trabajos, con estas narraciones que esperamos han de ser del agrado de todos.

Para cerrar estas líneas queremos publicar como un índice de las obras de que es autor nuestro amigo estimado y colaborador meritísimo.

Clinicas de la Historia.

Ciencia Antigua y Nueva. (Polémica filosófica).

En busca del Reinado de Cristo.

Plagas Contemporáneas. (Crítica y sátira).

Relámpagos de Pensamiento.

Gaspar el Temerario. (Novela en dos tomos).

Nobleza obliga. (Novela corta).

Los desengaños de un Comunista. (Novela corta).

Seis años de Crítica. (Artículos publicados en la revista «Nuestro Tiempo», de Madrid).

De Guerra y de Amor. (Cuentos).

España sobre todo. (Páginas patrióticas).

El Teatro de los Quinteros. (Premiado por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba).

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador los alcaldes de Villafranca, Fernán Núñez y Villa del Ric y distintas comisiones obreras.

* El gobernador civil recibió a medio día a los periodistas, informándolos de las últimas novedades.

LA HUELGA DE POZOBLANCO
Dijo que en Pozoblanco habían entrado al trabajo todos los huelguistas y la normalidad era completa.

Para esto había bastado un telegrama en términos enérgicos en los que anunciaba que siendo la huelga ilegal los invitaba a deponer su actitud en el plazo de 24 horas, pues de lo contrario procedería como mandaban las circunstancias ante determinación intolérable.

LA SITUACION EN BAENA
No podía faltar tampoco hoy algo anormal.

En Baena, sin previo aviso, esta mañana declararon la huelga y grupos de campesinos recorren los cortijos del término obligando por la fuerza a abandonarlos a cuantos en ellos trabajan.

Estos movimientos son ya preparados de antemano—dijo el señor Valera—pues hace unos días recibí un oficio con el acuerdo de la Junta directiva del Centro Obrero, comunicándome que iban a cerrar el centro por 15 días.

Les contesto que el cierre era postestativo en ellos, pero que los hacía responsables de cuanto pudiera ocurrir.

En su consecuencia ha delegado en el secretario del Gobierno, don Vicente de Hita, para que incoe un expediente sobre el pacto de patronos y obreros, forma en que se realizan las faenas del campo y otras cuestiones para depurarlas.

Tiene la seguridad de que la clase patronal ha cumplido sus compromisos e incluso montó una cocina económica en la que se facilitan 1.800 raciones de comida diariamente, llegando algunos días a quedar sobranante.

Ha dado órdenes al capitán de la guardia civil para que monte un servicio en el campo y proceda con toda energía contra los principales culpables de estos movimientos debidos a planes premeditados.

A LA MUJER CATÓLICA:

Por su valor y lo firme de sus convicciones, ha ingresado en la cárcel de Barcelona la Srta. María Rosa Sagnier.

¿Te molestará testimoniarle tu afecto?

Envíala una tarjeta de cordial saludo que la conforte en su prisión por Cristo.

Dirección a su nombre, Carcel de Barcelona, o al Director del «Correo Catalán», Baños Nuevos, 16, para entregar a la Srta. María Rosa Sagnier.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 13. La Solemnidad de San José.

La misa y oficio son de la festividad, con rito doble de primera clase y color blanco.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Capuchinas.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
Intención general para el mes de Abril: La educación verdaderamente cristiana de la juventud.

Intención misional: Las Ordenes religiosas contemplativas en las Misiones.

Rogaremos en especial por la educación verdaderamente cristiana de la juventud, y por las Ordenes contemplativas en las Misiones.

Resolución Apostólica: Hacer algo por la educación cristiana de algunos jóvenes.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres y media.

Santa Ana.—Del 7 al 13 septenario al Patrocinio de San José. A las siete de la mañana se celebrará la Misa conventual con exposición y a continuación el ejercicio del septenario, terminándose con la reserva y bendición del Santísimo.

El miércoles 13, festividad del Patrocinio del glorioso Patriarca, habrá solemne función religiosa a las nueve de la mañana, estando el sermón a cargo de un R. P. Carmelita Deacalzo.

San Cayetano.—Solemne tríduo en honor del Patriarca San José, los días 15, 16 y 17; con el siguiente orden de cultos:

Por la mañana se dirán Misas en el altar del santo, y por la tarde a las seis dará comienzo con la exposición de S. D. M. santo rosario, sermón, ejercicio del tríduo, reserva, terminando con escogidos gozos al Santo Patriarca.

Los sermones están a cargo de los PP. de la Comunidad.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	29 80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	23 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	8 60
Temperatura media a la sombra y al aire libre	16 00
Oscilación	14 80
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	4 80
Observaciones a las 7 de la mañana:	
Altura barométrica en mm. a O.º	757 40
Temperatura a la sombra	12 40
Temperatura de termómetro humedecido	9 80
Tensión de vapor	7 50
Humedad relativa	70 00
Estado del cielo	Dpjd.º
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	Vntolnº
Recorrido en 24 horas	91 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

NUESTRO TELÉFONO ES EL Núm. 2614

INTRÉPIDO CATÓLICO

II

3.º La postergación.—Hoy los católicos tienen que resignarse a no lograr muchas posiciones que pudieran lograr con todo derecho, y a ser postergados muchas veces en la vida social con todos los inconvenientes que esto suele traer consigo. A veces hasta hay que pasar por ineptos, por ignorantes, por inútiles, y aún por malos con declaración de la autoridad.

4.º Los castigos.—Ni sólo hay que sufrir la postergación, sino muchos castigos positivos. Multas enormes, cárceles largas, destierros pesados, gastos y perjuicios, insultos y groserías, asesinatos impunes, incendios intencionados, robos y privaciones... todo esto y más ha llovido sobre nosotros los católicos y lloverá, si Dios no lo remedia. Y es preciso no atemorizarse, y resistir, sí, todo lo que se pueda a los castigos; pero si nos los hacen sufrir, no perder por ellos ni tanto así de nuestra fe, semejantes a nuestros padres los Apóstoles que «salían de la presencia del Consejo alegres, porque fueron hallados dignos de padecer por Cristo».

5.º Pérdidas.—Consignientemente hay que perder muchas veces por ser fieles, o si no, por lo menos, renunciar a muchas ganancias. Los más de los que prevarican y apostatan pierden la fe por codicia. Cuando el ministro Mendizábal robó sus bienes al Culto y al Clero y se los regaló a muchos españoles, todos éstos se hicieron liberales del peor cuño. Vendida su conciencia, comprometieron su fe por bienes secularizados. Debemos confiar en Dios, que nos dará lo que nos conviene y acaso nos premiará; pero, entre tanto, hemos de estar intrépidamente dispuestos a renunciar a algunas ganancias por la fe.

REMIGIO VILARIÑO

El Carpio

Los cultos cuaremales que se celebran anualmente en la parroquia de la Asunción de esta villa, han revestido este año extraordinario esplendor, dieron comienzo con la novena de San José, viéndose el templo completamente lleno de fieles.

Los sermones estuvieron a cargo del señor rector de esta parroquia, a continuación se celebró el solemne quinario de nuestro patrón el Señor Ecce Homo.

Después se celebró otro quinario al Señor de la Caridad, costeados ambos quinaros por sus respectivas cofradías.

Más adelante se celebró el septenario a Nuestra Señora de los Dolores, costeados por la piadosa señora doña María Pablos Barbudo.

Los cultos de la semana mayor se han celebrado este año con mayor número de fieles que años anteriores. Las cofradías que existen en este pueblo de acuerdo con el párroco de esta localidad acordaron la no salida de las procesiones.—CORRESPONSAL.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

Royal Exchange Assurance

establecida en Londres en 1720

Esta Compañía tiene más de 200 años de existencia.

Funciona en España desde 1898 y fué aprobada por la Comisaría General de Seguros por R. O. de 8 de Julio de 1909.

Capital social completamente desembolsado

Libras esterlinas 946.977-17-10

Esta Compañía ha constituido a disposición del Ministerio del Trabajo y en Fondos Públicos españoles, el Depósito Legal que marca la Ley para garantía de los Asegurados españoles.

Seguros de incendios de casas
Seguros de incendios de mobiliarios
Seguros de incendios de GOSECHAS

Seguros de incendios de mercancías
Seguros de incendios de fábricas
talleres, industrias, etc., etc.,

SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS EN TODA ESPAÑA

Dirección para España: Paseo de Recoletos, 21.—MADRID.

Subdirector para Córdoba, Rafael Salinas Anchelerga, S. Felipe, n.º 1.

(Este anuncio ha sido aprobado por la Comisaría de seguros, con fecha 15 de Enero de 1909)

Acción Nacional

ANUNCIO

Por ser insuficiente el local que esta entidad ocupa actualmente y deseando adquirir en arrendamiento una casa entera y amplia en sitio céntrico, se ruega a los señores propietarios que hagan ofrecimientos en sobre cerrado dirigidos al presidente de esta agrupación antes del día 15 del actual.

EL COMITÉ.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba

CURSO DE 1931 A 1932

CONVOCATORIA DE JUNIO.—ENSEÑANZA NO OFICIAL NO COLEGIADA

Los alumnos que traten de dar validez académica a sus estudios, hechos privadamente en la próxima convocatoria de Junio, deberán formalizar sus matrículas respectivas durante los días lectivos del mes de Abril en las horas de diez a doce. Al efecto dirigirán sus instancias al señor Director de este Instituto, en impresos que se expenden en la portería de este Establecimiento, exponiendo en ellas con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretenda aprobar y clase y número de su cédula personal corriente, documento que deberán presentar firmado. A dichas solicitudes acompañarán por cada asignatura doce pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula y exámen; diez pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y recargo de matrícula y exámen y dos timbres móviles de quince céntimos por asignatura más dos para el reintegro del papel de pagos.

Los que hayan hecho estudios en otros Institutos cuidarán de que obre en esta Secretaría la necesaria certificación oficial que justifique estos, a cuyo efecto solicitarán dicho certificado con antelación.

Al entregar sus instancias presentarán los aspirantes dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital, que identificarán la persona y firma de aquel a satisfacción de la Secretaría. El aspirante que haya sido ya identificado en convocatoria anterior podrá ser dispensado de hacerlo en esta a condición de que exprese en el texto de su instancia el curso anterior y el mes que lo efectuó.

Los que hayan de verificar el examen de ingreso acompañarán a la instancia, escrita de su puño y letra el oportuno certificado de nacimiento del Registro Civil (debidamente legalizado si fuese de otro territorio notarial) y el certificado médico de hallarse revacunado, abonando al propio tiempo cinco pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de examen; dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y dos timbres móviles de quince céntimos.

Para solicitar el examen de ingreso se necesita cumplir los diez años antes de primero de Octubre.

Las inscripciones de matrícula que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes académicos de los aspirantes les serán entregadas por la Secretaría cuando se indique por los anuncios.

Los que aspiren a cualquier clase de matrícula y exámen en este Instituto se someten a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 29 de Marzo de 1932.— V.º B.º El Director accede LIO E. FERNÁNDEZ.—El secretario, RAFAEL VAZQUEZ AROCA.

UNA AVEJENTA DE BRIEND

Lo leemos en «La Cruz de Córdoba» y vamos a traducirlo al castellano, al menos, de tanta pobreza y tanta miseria espiritual en que, desgraciadamente, tenemos que bucear todos los días.

Historia auténtica y creíble que inédita.

No hace mucho de esto. La iglesia de Cocherel tenía necesidad de reparaciones importantes y el señor cura se impuso la tarea de recaudar dinero entre sus feligreses.

Fué en primer término, visitar al más ilustre, ya que no el más piadoso al señor Briand. Le acogió cordialmente y le hizo este ofrecimiento condicional: «Señor cura; daré para su iglesia tanto como el señor X (aquí el nombre de un feligrés católico) fervoroso y de fortuna».

Con la buena noticia se alegró el señor cura a casa del señor X... y le contó el caso.

—Perfectamente, señor cura—le contestó el señor X—pagaré la mitad de los gastos de las obras.

Y Briand, fiel a su palabra, pagó la otra mitad, con gran alegría del buen sacerdote.

En esa iglesia de Cocherel es donde se han celebrado los funerales por el eterno descanso del alma del señor Briand, cuyo cuerpo reposa en la tierra bendecida de su apacible cementerio.

Militares

Se concede la pensión anual de 600 pesetas por la cruz de San Hermenegildo, al comandante de infantería retirado don Manuel Cubero Lucena.

El día 14 a las 10'45 en el paseo de la Victoria se hallarán las tropas formadas en los sitios que se les designen.

Llevará el mando el coronel del regimiento de artillería don Santos Rodríguez.

El desfile será primero la caballería y a continuación la artillería.

Con este motivo las fuerzas vestirán de gala y se izará el pabellón en los edificios militares.

El señor don Carlos Lobo N... Alcalá de Henares.

Al mandar a vuestros niños a la escuela, si en ella faltara el Crucifijo, colgad sobre sus pechos el Signo de nuestra Redención

Tribunales

Juicios para mañana: Sección segunda.—Posadas; hurto, contra Cristóbal López Mármol. Defensor, señor López de Rosas; procurador, señor La Cerda.

Fuente Obejuna; hurto, contra Elías González Sánchez. Defensor, Sr. Espina; procurador, señor Ramirez.

Bujalance; desatado, contra Antonio Castro Domínguez. Defensor, señor Espina; procurador, señor García Varo.

Fuente Obejuna DEFUNCION

Murió en la paz del Señor y confortado con los Santos Sacramentos el señor don José de la Torre empleado que fué de este ayuntamiento, a su desconsolada viuda, hijos, hermanos y demás distinguida familia vaya nuestra más sentida condolencia (D. e. p.)

FUNERALES

En nuestra iglesia parroquial se han celebrado solemnes horas fúnebres por el alma del señor don Manuel Salamanca Maesso.

Reiteramos a la desconsolada familia nuestro más sentido pésame (D. e. p.)

SAMOT

AUTOMÓVIL

Se vende automóvil «Citroen» en muy buenas condiciones. Sevilla, 4, darán razón.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, entre ellos un despacho de nogal forrado de cuero en muy buen estado; una mesa de nogal para comedor, con capacidad para doce o catorce personas, un estrado de rejilla. Todo en muy buen uso.—Calle Riano Girón, núm. 1.—Horas de 10 a 12.

CRÓNICA

LA TÉCNICA

En una crónica de Londres leemos interesantes datos acerca del carácter, de las costumbres, de los procedimientos y recursos de los actuales mañeadores ingleses.

Norteamérica ha dado la pauta y el ejemplo: ha marcado una etapa y como hoy todo se propaga con tanta facilidad, Inglaterra como España y otros países europeos, se están americanizando en este sentido.

Todo consiste en que los maleantes «operan» con técnica. Son «especialistas» perfectamente civilizados.

Antiguamente los maleantes eran unos infelices sin cultura y sin técnica: hoy proceden «científicamente»; tienen al alcance de la mano unas flamantes teorías acerca de la propiedad, del dinero, del capitalismo... doctrinas muy socorridas y muy cómodas que poco a poco van creando una nueva visión acomodaticia de la sociedad y del disfrute de los bienes materiales... ¿qué más? Ya solo faltan los medios de cambiar este estado de cosas.

Con la técnica actual se realizan maravillas...

El maleante actual dispone de una cantidad de medios «progresivos» que el de antes no tenía. Projecta los «negocios» como verdaderas jugadas de ajedrez. El automóvil presta al «asunto» rapidez, exactitud y justeza. Se estudian «concienzadamente» las «operaciones». Se está al tanto de todo. El atracador es un verdadero psicólogo que analiza el carácter y las condiciones de la víctima antes de aventurar un solo paso. Examina detenidamente el lugar de la acción, conoce todos los secretos de la vida del centro donde ha de «practicar»: Pesa y mide las circunstancias y los obstáculos. Todo lo previene, todo lo tiene en cuenta; cuando, al fin, se decide a dar el golpe, va sobre seguro... ¡la técnica el triunfo de la técnica.

En Inglaterra tienen ya organizaciones formidables y personajes que dirigen en la sombra el movimiento.

Los pacíficos ciudadanos ingleses están alarmadísimos, según dicen.

¿Qué queréis? Son sorpresas de los tiempos. Son frutos lógicos de la vida.

La moneda moderna tiene su anverso y su reverso.

Eso de la civilización positivista, muy cómodo, pero tiene sus inconvenientes.

Siempre hay quien saque las últimas consecuencias. Siempre hay «imprudentes» y exagerados que van «más allá» de lo que conviene.

Hay quien le echa la culpa de todo a la máquina; hay quien recrimina el «maquinismo». Y he aquí que lo que se creyó al principio que era la fórmula más eficaz del progreso, lo que tanto enorgulleció a los hombres modernos ha venido a convertirse en un motivo de daño social.

En realidad no es la máquina: El auto, por el ejemplo, sirve lo mismo para lo bueno que para lo malo. Es indiferente.

El mal está en el hombre que se convierte en máquina.

El hombre máquina es la creación de nuestro tiempo. El hombre-máquina tiene dureza espiritual de hierro, tiene entrañas de metal. En vez de corazón un motorcito modelo de cálculo y de mecánica.

Es el engendro de falso progreso. Es algo sorprendente que desconcierta y asombra.

¡Y todavía no ha dicho la última palabra!

LUIS LEÓN.

Murió Blasco Ibáñez en el seno de la Iglesia católica?

En el diario de San Sebastián «Easo» del sábado pasado, leemos la siguiente noticia:

Madrid.—Hace tiempo que se dijo que había marchado a Mentón, para recoger el cadáver de Blasco Ibáñez, una comisión de antiguos republicanos valencianos.

La Comisión ha regresado sin poder realizar su propósito, y el motivo de esto parece que ha sido que la viuda de dicho escritor manifestó a los comisionados que el señor Blasco Ibáñez había muerto en el seno de la Iglesia católica y que, por lo tanto, al hacerle un nuevo entierro en España, éste tendría que realizarse con arreglo al rito católico.

Francisco Guerrero Barea
INSTALADOR ELECTRICISTA
Alfonso XIII, 35 Córdoba

Títulos de maestro

En la Escuela Normal del Magisterio Primario, se han recibido los siguientes títulos de maestro de primera enseñanza, para su entrega a los interesados.

Don Emilio Gahete Mellado, don Salvador Morente Muñoz, don José J. Pareja Aguayo, don Manuel Font Pérez, don Rafael Lucena Díaz, don Blas Gahete López, don Antonio Palomino Laguna, don José Barbero Baños, don Francisco Molina Fuentes, don Eduardo Sánchez-Tirado Muñoz, don Francisco Zozorra Orne-Rentería don Eduardo Granados Marrón.

Doña Joaquina López Ugarte, doña María del Rosario Rincón Pérez, doña María Concepción Biedma Velasco, doña María de los Angeles Carrasco Vázquez, doña Rosalía Moya Fernández, doña María Josefa Fuentes León, doña Carmen Benítez López.

Don Antonio Martínez Espinar, don Alfonso Rodríguez Moreno, don Antonio Jardón Rodríguez, don Francisco García Fernández, don Federico Martín de Agar, don Víctor Sanz Escribano, don Pedro Sanz Escribano, doña Julia de la Peña Barbudo, don Rafael Márquez Moreno, don José Herrera de la Torre.

De un católico viejo

A la prensa mala no deben enviarse anuncios ni nada que les de recursos.

Los católicos no debemos mirar con indiferencia las buenas publicaciones, es necesario hacer algún sacrificio y destinar alguna cantidad mensual a favorecer la prensa que propague y defienda nuestras creencias y nuestra Santa Religión, y con ello contribuiremos a que se fomenten nuestros diarios que, frente a otros que niegan la verdad de Dios, la afirmen y a rehacer el espíritu de nuestra amada España.

Otros vientos correrían si se llegase a la unión de todos, en estos santos ideales.

L. L.

Lugo.

Palabras de GIL ROBLES

El que tenga bienes de fortuna que os dé No sea ciego. Si no dá, lo perderá todo.

Si hubiera dado el rico una parte para los pobres, no habría perdido nada.

Lo que deis, dadlo voluntariamente, en conciencia, por esparcir la idea.

Eso no es limosna, ni donativo, es la prima de un seguro del resto de vuestra propiedad que queréis conservar.

Pagad el seguro, pagad una parte para obras sociales, para prensa católica, para política, y si no quedaréis abandonados, sin honra, sin dinero y en medio del arroyo.

(Del discurso del Jefe de Acción Nacional, en la Plaza de Toros de Córdoba el 7-2-32.)

Devocionario cordobés

Se ha publicado un Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis, etc., y las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la Imprenta de El DEFENSOR.

Noticias

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 18 de los corrientes tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Oficina Central, Ambrosio de Morales 5, durante el mes de Junio último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

A LOS MÉDICOS

Se anuncia la provisión de plazas de médicos titulares en Baena, con residencia en Albendin, dotada con 3.300 pesetas, y otra en Bujalance con 3.000.

SUPLENCIA

Se halla vacante el cargo de secre-

tario suplente del Juzgado de Pozoblanco. Se provee rá por concurso.

RECLAMADO

Ha sido detenido en esta capital Emilio Lara Ocaña, que estaba reclamado por el Juzgado.

EXTRICININA

Se ha autorizado a don Crisóstomo de la Torre Cantador, para colocar preparados de extricina en la finca denominada «Los Riscos», en Villaviciosa, con objeto de destruir los animales dañinos que en ella existen.

SE DIVIERTE Y NO PAGA

José Sánchez Vivas y Angel de la Cruz Gómez, denuncian a Felipe González Molina, por débitos de bebidas y alquiler de coche.

PAJA

Se vende por carros de más de 100 arrobas, blanca, de la última cosecha, sin olor a humedad, a 35 pesetas el carro.

No se sirve ningún carro sin abonar antes de servirlo el importe en efectivo metálico. José Suárez, Campo de San Antón, núm. 3, Teléfonos 2113 y 2826.

LADRONES

Una pareja de guardias municipales sorprendió en la pasada madrugada a dos individuos que intentaban abrir las puertas de un establecimiento de la calle María Auxiliadora, números 143 y 144.

Los individuos al notar la presencia de los guardias se fugaron.

PARA CARGO DE CONFIANZA

Como administrador, secretario, persona de confianza o despachar correspondencia, ofrécese periodista católico, joven y con inmejorables aptitudes. Modestas pretensiones. Informaremos en esta Redacción.

Son más de treinta mil

Al señor Zozaya le parece mal que treinta mil señoras españolas — son muchísimas más — hayan protestado de la política religiosa del Gobierno no habiéndolo hecho contra la guerra, la explotación del obrero, la dureza de los impuestos, etc.

A mi me parece mucho peor que más de treinta mil varones españoles, cuyo laicismo no debiera rehír con la cortesía ni el sentido común, se dedican a mofarse de la piedad cristiana y de la poesía que encierran los grandes misterios.

Me parece no malo que algunos señores truequen sus plumas por los brazos para adular vergonzosamente a ciertos señores cuya «señoría» no procede de la inteligencia, ni de la virtud, ni del trabajo sino de una elección mal llamada popular tejida con los votos de analfabetos y sectarios.

¿Es que esas treinta mil señoras hacen mal en pedir respeto para los frailes, el más humilde de los cuales es superior en inteligencia y dotes éticas a determinados caballeros que se sientan en el Congreso?

¡Pobre España!

Ni ella ha podido llegar a menos ni muchos de los que la representan a más.

El omnisicio Zozaya, creyente en su inmortalidad literaria a través del espacio y el tiempo habla con motivo del número de señoras protestantes— treinta mil—de las «once mil vírgenes» que figuran en el Santoral Cristiano.

¿Le parecen muchas?

Yo no se el número de damas laicas immaculadas existente.

Sospecho que habrá bastantes — mientras no se demuestre lo contrario—aunque conozco algunas que se parecen más a Mesalina que a la Casta Susana.

PASCUAL SANTA CRUZ.

No comentamos

Es que se lee cada cosa que le deja a uno como la nariz de los boxeadores: pegado a la pared.

Lean ustedes, nada menos que en «El Liberal», por la pluma de Henri Oger.

«Republicanos españoles: no seáis inferiores a los Jesuitas, que han multiplicado el mundo entero las creaciones científicas, que han organizado en Shanghai una Universidad famosa».

¿Como inferiores?

«El Liberal», desde su fundación, ha profesado odio intenso a los Jesuitas. Sin embargo...

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfono núm. 1-8-3-8

Salones de billar en todos los establecimientos.

SI QUIERE USTED
ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTÍFICO
SUSCRÍBASE A

IBÉRICA
REVISTA TÉCNICA SEMANAL ILUSTRADA
PAZ y ESPERANZA con TALENTO
BARCELONA

Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBÉRICA, Apartado 143. — Barcelona.

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior	62'75
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	79'50
Id. id. 5 por 100	87'00
Id. id. 6 por 100	99'90
Banco de España	000'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	000'00
Franco	52'10
Libras esterlinas	50'00
Dólares	13'20

Plano Americano	
Franco cambio máximo	52'10
Id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	50'00
Id. id. mínimo	00'00
Dollars cambio máximo	13'20
Id. id. mínimo	0'00
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	62'75
Exterior 4 por 100	76'10
Amortizable 5 por 100, 1920	86'00
Id. 5 por 100, 1917	80'25
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	79'50
Id. id. id. 5 por 100	87'00
Id. id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	000'00
Idem de Tabacos	000'00
Idem del Río de la Plata	000'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España	279'00
Idem M. Z. y A.	185'00
Banco Hispano Americano	00'0000

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Convocando oposiciones para proveer 26 plazas del cuerpo de Sanidad Nacional.

Prorrogando hasta el 11 de Mayo el plazo para la información sobre el alquiler de fincas urbanas.

Convocando oposiciones para cubrir 50 plazas de inspectores e inspectoras de primera enseñanza.

Disponiendo que el día 14 de Abril se considere como domingo a los efectos del trabajo, aplicándose la ley del descanso dominical.

Constituyendo en cada cuerpo el organismo del hogar del soldado, el cual cuidará de que este tenga comodidades y distracciones.

Al frente del organismo habrá jefes y oficiales. Los gastos que origine el nuevo organismo serán costeados con fondos del material.

El Estatuto

«A B C» se ocupó del Estatuto de Cataluña y dice: «... eludible de la revolución que no se hizo; el premio pactado de una colaboración que no fué necesaria y que debían prestar todos, no los que se llevan a Cataluña independiente, sino elementos de acción que hoy están ya en guerra con todos sus antiguos colaboradores, pero aún así, apartados y hostiles, los auténticos acreedores de aquel pacto en que comprometieron de igual modo tantas cosas vitales de España, los partidos de la República no pueden retirar su firma, violar su palabra y negar su deuda sin producirse graves conflictos inmediatos. Pueden ser más graves, pero pesan y acúñan menos, porque dejan vivir el presente los que traiga en el porvenir, el desgarrón de la unidad española.»

Premio

El premio Mariano de Cavia de 1931, ha sido otorgado a don César González Ruano, redactor del periódico «Informaciones», por un artículo que se titula «Señora, se le ha perdido a V. un niño?».

Los escolares

Continúan en huelga los alumnos de Medicina, por el asunto de la escuela libre de odontología de Valencia.

El comité de huelga ha facilitado una nota diciendo que le han sorprendido las manifestaciones que ayer hizo de los Ríos.

Estas no son fiel reflejo de la realidad.

La realidad es que la escuela libre de odontología de Valencia estuvo funcionando hasta dos horas después de la queja por ellos formulada y entonces el señor de los Ríos envió un telegrama a Valencia, cuyo texto no ha colmado nuestras aspiraciones.

Continuaremos nuestra actitud hasta que se acepten las proposiciones que hemos formulado.

Reunión

En el ministerio de Agricultura se ha reunido una representación de arrendatarios, colonos, aparceros y pequeños propietarios de fincas rústicas, para cambiar impresiones relacionadas con la reforma agraria.

La prensa

El «Sol» se ocupa de las fuerzas nacionales.

El «Liberal» reproduce la primera plana que publicó el día 12 de Abril del año pasado.

La «Libertad» habla del 12 de Abril de 1931.

El «Socialista» se ocupa de la derrota que han sufrido los comunistas en Alemania, derrota que aplaude.

El «Imparcial» pide que el gobierno se preocupe del servicio de comunicaciones.

«Ahora» comenta los discursos que pronunciaron el domingo Lerroux, Ortega Gasset y Maura.

Sueldo

Se decía en los círculos políticos que el Gobierno tiene ya en preparación el aumento de sueldo a los empleados ferroviarios.

Aún no se conocen los pormenores de esta modificación de haberes. Se decía que el aumento iba a ser de mil pesetas en todos los sueldos y que desaparecería la paga extraordinaria que ahora perciben los empleados en el mes de Abril.

El empréstito

Las operaciones relativas al empréstito se realizan con normalidad. Las impresiones que Carner tiene de la suscripción son optimistas.

Zulueta

El ministro de Estado prepara un viaje a Ginebra para seguir el curso de las deliberaciones.

Casares

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que las noticias que tiene de Granada y de Pinos Puento son las de que hay tranquilidad.

A las once y cuarto han quedado hoy reunidos en Consejo los ministros.

En el Banco

Hemos estado en el Banco de España para adquirir noticias del empréstito.

El subgobernador del Banco de España don Pedro Pan nos dijo que era optimista.

A mediodía, según nos dijo, estaba casi cubierta la emisión.

Comunistas

En Tetuán de las Victorias trataron de celebrar un mitin los comunistas. Lo prohibió la autoridad.

Entonces los comunistas intentaron celebrar una reunión clandestina en un patio.

Acudió la guardia civil y acordó el edificio.

Después los comunistas rociaron el Ayuntamiento con gasolina e intentaron prenderle fuego.

Como presuntos autores del intento de incendio, han sido detenidos seis hombres y tres mujeres.

Estas son acusadas de haber pasado la gasolina debajo de los abrigos.

Incomunicados

Siguen incomunicados los detenidos con motivo del asalto al Banco de Vizcaya.

Comisión

Se anula la propuesta para formar la comisión mixta arbitral de Castro del Río y proponiendo se realice una nueva elección.

Pinos Puento

Granada.—Llegaron de Pinos Puento los heridos a causa de los sucesos. Lo ocurrido se debió a que los sindicalistas coaccionaron a los campesinos para que estos no salieran al campo.

Fueron detenidos siete sindicalistas al intentar trasladarlos a Granada en un camión fué tiroteada la guardia civil que repelió la agresión.

Resultó muerta la niña de 11 años María López Jiménez, dos jornaleros de 17 años heridos gravísimos y un herido leve.

Tar... en hay heridas dos mujeres, está grave y la otra leve.

Seg... noticias oficiales uno de los heridos más grave lo está por un disparo en el pecho con perdigones.

A... Puento se ha enviado más guardias civiles.

El Debate

Este periódico trata hoy del problema financiero, y dice que es más hondo de lo que se piensa.

Resalta la atención que dedicaron el domingo en sus discursos Lerroux y Maura al problema religioso.

Desmentido?

Vizcaya.—Los profesores de medicina han desmentido que aquí funciona una escuela libre de odontología.

El Centro Filarmónico

Esta mañana durante la celebración del Consejo de ministros se personó en el ministerio de la Guerra el Centro Filarmónico Eduardo Lucena, dando un concierto.

El Centro había llegado a Madrid dos días antes en el rápido de Algeciras.

Galarza

El subsecretario de Comunicaciones ha dado orden al Director de Telégrafos para que se revisen los expedientes de celadores y los que tengan notas leves se les invaliden.

Fiesta inglesa

Se verificó esta tarde en los jardines del Campo del Moro la anunciada garden party.

Asistieron los grupos regionales. Acudieron D. Niceto Alcalá Zamora, su esposa, don Indalecio Prieto, el alcalde, la mayoría de los ministros, Besteiro y otras personas.

Rumores

Sevilla.—Han circulado rumores alarmistas de intento de hechos en la pasada noche.

No se han confirmado.

Expediente

Oviedo.—El magistrado señor Pedreira instruye expediente por las reclamaciones formuladas relativas a deficiencias en esta cárcel.

Multa

Coruña.—El gobernador civil ha multado con 850 pesetas a cada uno de los que alborotaron durante la conferencia del señor Gordón Ordax.

Un sujeto...

San Sebastián.—Registrada la casa del Chapiazzu, uno de los delincuentes cometidos en Paja de la oficina de explosivos de los puertos, se han encontrado 35 bolas de baranda de escaler.

Se cree que estaban preparadas para la confección de bombas.

Discursos

Salamanca.—El día 14 habrá una velada en la Universidad.

Hablará el gobernador civil, D. Miguel Unamuno y dos estudiantes.

Luego habrá manifestación.

Deportados

Cádiz.—Al regresar de Río de Oro los deportados que estuvieron en el «Buenos Aires», pasaron a bordo del «España».

Allí han promovido alborotos, protestando contra las condiciones del barco.

Se apoderaron de los camarotes de la oficialidad.

Fué necesario desalojarlos de allí y desembarcados se les ha conducido al Puerto de Santa María, donde permanecerán hasta que se ultime su documentación.

Tres de los aludidos han marchado a Madrid.

Después del Consejo

El Consejo de ministros ha terminado a las 2'30 de esta tarde.

Carner dijo que creía que se había cubierto el empréstito.

Se facilitó del Consejo nota oficiosa que dice:

Presidencia.—Se proroga por un año el plazo para reclamar contra acuerdos que estimen lesivos diputaciones y ayuntamientos.

Reglamento de las oficinas locales del turismo.

Prohibiendo el empleo de la palabra nacional apágado a entidades que no sean oficiales.

Marina.—Nombrando subsecretario de Marina a don Antonio Arozola.

Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicento

VENTA EN FARMACIAS

mo asunto en las provincias a la que afecte la reforma agraria.

El empréstito

Detalles

Se ha notado escasa animación para el empréstito de hoy en el Banco de España, en relación con los anteriores.

Hemos preguntado y nos han dicho que esto se ha debido a que los agentes de Cambio y Bolsa presentaron sus relaciones con anterioridad, para descomponer las operaciones en ventanilla.

Se han suscrito en ventanilla 103 millones, en Madrid.

El subgobernador del Banco, nos dijo que en Madrid creía que llegaría la suscripción a 260 millones y que en las sucursales pasaría de trescientos millones.

Barcelona ha suscrito, 67.700.000 pesetas.

Bilbao, 58.949.000.

Zaragoza, 32.375.000.

San Sebastián, 22.000.000.

Santander, 20.000.000.

Valencia, 11.000.000.

Las demás sucursales cantidades inferiores.

Facilitó estas.

La sucursal de Córdoba figura con 183.500 pesetas.

Creía el subgobernador que se cubriría el empréstito con un exceso de 50 millones.

Se ha notado que el ahorro colectivo ha superado al particular. De lo que debemos congratularnos por España.

Carner

A las seis de la tarde hemos visitado a Carner.

Nos anticipa sus impresiones. dijo, aunque le faltaban datos de siete u ocho provincias.

Lo hasta ahora suscrito pasa de 308 millones de pesetas en Madrid y 322 en provincias y por lo tanto los datos con la falta indicada son de haberse suscrito 630 millones.

El empréstito se ha hecho sin utilizar pignoraciones, que yo he prohibido.

Si hubiéramos utilizado ese sistema, se podría haber dado la sensación de que se cubría el empréstito más de veinte veces.

Barcelona

Periodista

Se ha dictado auto de procesamiento contra Antonio Serrano, director de «Tierra y Libertad», por injurias a la guardia civil y a otras autoridades.

Miscelánea

Entierro

Santander.—Se han verificado los funerales de José Antonio Ruiz, fallecido como consecuencia de los sucesos del jueves.

El entierro ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

Auto que vuelca

Vigo.—Un automóvil que llevaba a un pueblo próximo a varios equipiers para jugar un partido de balompié, chocó contra un poste de conducción

de electricidad y volcó por un terraplén.

Han resultado trece individuos heridos graves y otros menos graves.

Zeppelin

Lugo.—A las cuatro menos cinco ha pasado por esta el dirigible Zeppelin Graaf, con dirección Norte.

Entierro

Se ha verificado el entierro del oficial aviador Tellauche, que pereció ayer carbonizado cuando volaba en el aerodromo de Barajas.

A los funerales han asistido muchos amigos del finado.

Se tributaron honores al cadáver.

De Sociedad

Mañana son los días de don Hermenegildo Pintado.

—Han sido administrados los Santos Sacramentos a la respetable señora doña Purificación Cuesta viuda de Algaba, que se halla en Córdoba pasando temporada con sus hijos.

Celebraremos el pronto y completo alivio de la enferma.

—Regresó de Madrid el abogado don Rafael Gavilán Bravo.

—En el domicilio de don Juan Roldán Rabasco y ante el Rector de San Nicolás, don Paulino Seco de Herrera han firmado sus esponsales la señorita Juanita Roldán Castro con el distinguido joven don José García de Vinuesa y Román.

Actuaron de testigos el M. I. Sr. D. Rafael García Gómez, don Antonio Giménez López, don Manuel Varo Repiso, don Manuel Aguilar Galindo, don Antonio Jiménez de la Cruz, don Serafín Linares, don Pedro Gosálvez, don Javier Larrú, don Carlos Sicilia Toledano, don Romualdo Molina y don Ramón García de Vinuesa Román.

La boda se celebrará en breve.

—En Madrid ha recibido las aguas del bautismo la preciosa niña María del Pilar Bermudo. Fueron padrinos su abuela doña Isabel Gutiérrez y su tío don Patricio Bermudo.

Enhorabuena.

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 9.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Cañabarra, Puerta del Puente, el Triunfo, Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bozco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Potro, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Maimónides, 9 a 5 Iglesias.—San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2. Correos y Telégrafos.—Jesús María, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánova. Policía.—Alfonso XIII, 18, (Teléfono 2428).

Tarifas de carruajes.—Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trassierra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, Las Ermitas, Santuario de Linares y Santo Domingo.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.

CASANA-DENTISTA *Marqués de Boil, 2* **- CÓRDOBA**

NOVENO ANIVERSARIO DEL SEÑOR
D. Fernando de Larra y González
Que falleció en Castuera (Badajoz) el día 13 de Abril de 1923
R. I. P. A.

Todas las misas que se digan el día 13 del actual, en el convento de PP. Carmelitas, de Hinojosa del Duque, así como las que se celebren en los días 14 y 15 en las parroquias de San Isidro y San Juan Bautista de dicha ciudad, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden al Sagrado Corazón de Jesús.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Si Ud. padece del
ESTÓMAGO O INTESTINOS
aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomali)
Agradable e inofensivo.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Prezo 275 ptas. Incluido timbre

Venda en farmacias

Talla. --- Restauraciones.

Rafael Díaz
DORADOR
Pérez de Castro, 6
Córdoba

Dorados Papeles pintados

MÁQUINAS DE ESCRIBIR
DE TODAS MARCAS
AL CONTADO Y A PLAZOS
DESDE 50 PESETAS
Vdo. de J. Novita
Clarís, 8. -- BARCELONA

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Abril de 1932

Línea del Cantábrico a Ouba - Méjico
El vapor C. COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Abril, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 22 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata
El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Mayo

Línea del Mediterráneo a Puerto Ricos - Venezuela - Colombia
El vapor JUAN SEBASTIÁN ELCAÑO, saldrá de Barcelona el 25 de Abril de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Sta. C. de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Mayo.

Talleres Navas Parejo, S. A.

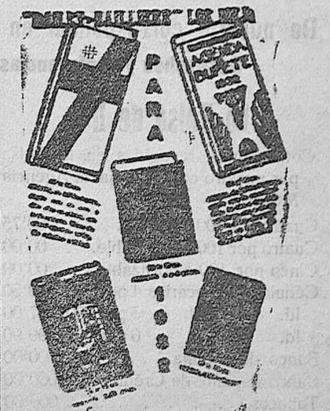
Escultura y orfebrería de todas clases
Oficinas y Talleres: Alvaro de Bazán, números 9 y 11
Córdoba

FENAL
DESINFECTANTE
PROPIO PARA GANADERIA
PRODUCTO ESPAÑOL

RAZON Y FE
REVISTA QUINCENAL
Filosofía :: Literatura :: Ciencias
-- Bibliografía --
Suscripción: Apartado 8.881
Madrid
Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.
--- CORDOBA ---

PAPEL PARA ENVOLVER
Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.

«NOTAS CORDOBESAS»
La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.
Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.



El Mensajero del Corazón de Jesús
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 78. -- BILBAO

Lea V. mañana
«El Defensor»
Este periódico se publica con censura eclesiástica

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACE LI. 8. -- BARCELONA.

PUBLICITARIO
Creación de...
Córdoba

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN
Administración:
Ambrosio Morales, 8
Córdoba
Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: ¡A voluntad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 750
Año 3000

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 10 cts.
At asado 25

Fundado en 1899
Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6. -- Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al fin de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 > 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 > 13	13	50	60, 80, 100	
4	13 > 13	20	60	60, 90, 125	
5	9 > 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 > 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 > 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 > 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 > 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 > 41	300	500	600, 750	
11	54 > 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.
DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.
Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.



La Unión y El Fénix Español
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre Vida. --- Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores --- Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.
Seguros marítimos.
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera
(Edificio propiedad de la Compañía).